



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2025**

JUNTA EXTRAORDINARIA

1. AGUAYO CAMACHO, MARIANO
2. CALVO DE MORA SCHMIDT, ARTURO
3. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
4. CASAUS ROJA, JOAQUÍN
5. CASTELLANOS VERDUGO, MARIO
6. DOMÍNGUEZ REAL, FRANCISCA
7. ESPINAR MORALES, ANTONIO
8. FERNÁNDEZ GENIZ, PATROCINIO
9. FORONDA ROBLES, CONCEPCIÓN
10. FURSA LUKYANOV, NIKITA
11. GALLAR VILLENA, PAULA
12. GALLEGÓ ÁGUEDA, MARÍA ÁNGELES
13. GARCÍA GRAGERA, JUAN ANTONIO
14. GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA ROSA
15. GARCÍA SÁNCHEZ, ANTONIO
16. GONZÁLEZ RENDÓN, MANUEL
17. HIDALGO DOMÍNGUEZ,

En la ciudad de Sevilla y siendo las 12:30 horas del día 18 de marzo de 2025, se constituye en primera convocatoria en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan para desarrollar el único punto del orden del día. Previamente, han excusado su no presencia en este acto Dña. María del Carmen Díaz Fernández, D. Bernabé Escobar Pérez, Dña. María Rosario González Rodríguez, Dña. Joaquina Laffarga Briones, Dña. María del Mar Miras y Dña. María José Palacín Sánchez

Único punto: ELECCIONES A DECANO/A

D. Cristóbal Casanueva Rocha toma la palabra y explica cómo va a ser el proceso de votación. Informa de una serie de cuestiones normativas que afectan al proceso.

En primer lugar, indica que la presente sesión de Junta Extraordinaria para la elección de nuevo Decano corresponde presidirla al Decano actual, ya que el mismo no se presenta como candidato, según se establece en el art. 38.2 del Reglamento general de Régimen electoral de la Universidad de Sevilla.

En segundo lugar, manifiesta que tal y como se establece en el art. 14.2 del Reglamento General de Régimen Electoral la identificación de cada elector se realizará mediante la verificación de su presencia en el censo y presentación de un documento oficial de identificación. Se entenderán por tales la tarjeta universitaria, el D.N.I. o pasaporte o la tarjeta de residente para extranjeros.

En tercer lugar, informa que, tal y como se recoge en el art. 17.1 del Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Turismo y Finanzas, una vez que comience la votación la misma no podrá ser interrumpida y no podrá entrar nadie en la sala, es por ello que una vez que comience la votación

Página 1 de 5

Código Seguro De Verificación	11X/GelR2JRSfk5biP3q4w==	Fecha	12/06/2025
Firmado Por	ADAMANTIA ZERVA . CRISTOBAL CASANUEVA ROCHA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/11X%2FGelR2JRSfk5biP3q4w%3D%3D	Página	1/5

- EVA
18. HUMANES JURADO, MIGUEL ÁNGEL
19. JIMÉNEZ ALTAMIRANO, ASHLEY LIDIETH
20. JIMÉNEZ CABALLERO, JOSÉ LUIS
21. LÓPEZ DE LA TORRE, INMACULADA
22. MARTÍNEZ TORRES, MARÍA DEL ROCÍO
23. MORENO PACHECO, PILAR
24. MUÑIZ CASTELLANO, JOSÉ
25. MUÑOZ USABIAGA, MARÍA ARÁNZAZU
26. OLIVER ALFONSO, MARÍA DOLORES
27. OVIEDO GARCÍA, Mª ÁNGELES
28. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL
29. PÉREZ SOJO, ELENA
30. PLANAS THIRIET, PATRICIA
31. REAL PÉREZ, RAÚL
32. REGUERA ALVARADO, NURIA
33. REMMAL, AHMED
34. REY MORENO, MANUEL
35. RIDAO CARLINI, MARÍA LUISA
36. ROMERO RONCEL, MARÍA JOSÉ
37. SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO, IGNACIO
38. SANTOS PAVÓN, ENRIQUE
39. SANZ DOMÍNGUEZ, CARLOS
40. SERRANO DOMÍNGUEZ, FRANCISCO
41. SUÁREZ SÁNCHEZ, OLGA MARÍA
42. TEJADA GONZÁLEZ, PILAR

se procederá al cierre de puertas.

A continuación, indica que se han emitido 68 votos anticipados, listado que se reproduce a continuación. La entrega de dos sobres contenido los votos anticipados de la primera y segunda vuelta, respectivamente, ha sido efectuada al inicio de este acto por parte de Dña. Eva María Hidalgo Domínguez, responsable de Administración de Centro, a la secretaria, Dña. Adamantía Zerva, en presencia del presidente del acto.

Relación de votos anticipados:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	AGUAYO CAMACHO, MARIANO
2	AGUILAR DÍAZ, JESÚS
3	ALFALLA LUQUE, RAFAELA
4	ASSABIR MALHI, LAILA
5	BRAVO URQUIZA FRANCISCO
6	BROCA FERNÁNDEZ, ÁNGELES
7	CALVO DE MORA, ARTURO
8	CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
9	CASAUS ROJA, JOAQUÍN
10	CASTELLANOS VERDUGO, MARIO
11	CUBILES SÁNCHEZ-POBRE, PILAR
12	DE LA TORRE GALLEGOS, ANTONIO
13	DÍAZ FERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN
14	DOMÍNGUEZ REAL, FRANCISCA
15	ESCOBAR PÉREZ, BERNABÉ
16	ESPINAR MORALES, ANTONIO
17	ESPINOSA GODED, MARÍA
18	FERNÁNDEZ GENIZ, PATROCINIO
19	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, JUAN FABRIQUE
20	FURSA LUKYANOV, NIKITA
21	GALLAR VILLENA, PAULA
22	GALLEGO ÁGUEDA, MARÍA ÁNGELES
23	GARCIA GRAGERA, JUAN ANTONIO
24	GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA ROSA
25	GARCÍA SÁNCHEZ, ANTONIO
26	GAVILÁN RUIZ, JOSÉ MANUEL

Código Seguro De Verificación	11X/GelR2JRSfk5biP3q4w==	Fecha	12/06/2025
Firmado Por	ADAMANTIA ZERVA . CRISTOBAL CASANUEVA ROCHA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/11X%2FGelR2JRSfk5biP3q4w%3D%3D	Página	2/5



43. VELA PACHECO, BELÉN
 44. ZAPATA REINA,
 ASUNCIÓN
 45. ZERVA, ADAMANTÍA

	27	GINES NAVAS, RAQUEL
	28	GONZALEZ RENDÓN, MANUEL
	29	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MARÍA ROSANO
	30	HIDALGO DOMÍNGUEZ, EVA
	31	HINOJOSA BERGILLOS, YOLANDA
	32	HUMANES JURADO, MIGUEL ÁNGEL
	33	JIMÉNEZ ALTAMIRANO. ASHLEY LIDIETH
	34	LAFFARGA BRIONES, JOAQUINA
	35	LOBO GALLARDO, ANTONIO
	36	LÓPEZ DE LA TORRE, INMACULADA
	37	LÓPEZ HERRERA, DIEGO
	38	LÓPEZ TALÓN, ARIADNA
	39	MARTÍNEZ TORRES, MARÍA DEL ROCÍO
	40	MIRAS RODRÍGUEZ, MARÍA DEL MAR
	41	MORENO PACHECO, PILAR
	42	MUÑIZ CASTELLANO, JOSÉ
	43	MUÑIZ RIVAS, MARÍA
	44	MUÑOZ USABIAGA, MARÍA ARÁNZAZU
	45	OLIVER ALFONSO, MARÍA DOLORES
	46	OVIEDO GARCÍA, M ^a ANGELES
	47	PALACÍN SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ
	48	PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL
	49	PÉREZ SOJO, ELENA
	50	PERIÁNEZ CRISTÓBAL, RAFAEL
	51	PIZARRAYA LAURIÑO, PATROCINIO
	52	PLANAS THIRIET, PATRICIA
	53	POZO ANTEQUERA, EVA
	54	REAL PÉREZ, RAÚL
	55	REGUERA ALVARADO, NURIA
	56	REMMAL, AHMED
	57	REY MORENO, MANUEL
	58	RIDAO CARLINI, MARÍA LUISA
	59	ROMERO CANSECO, ESTRELLA

Página 3 de 5

Código Seguro De Verificación	11X/GelR2JRSfk5biP3q4w==	Fecha	12/06/2025	
Firmado Por	ADAMANTIA ZERVA . CRISTOBAL CASANUEVA ROCHA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/11X%2FGelR2JRSfk5biP3q4w%3D%3D		Página	3/5

60	ROMERO RONCEL, MARÍA JOSÉ
61	SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO, IGNACIO
62	SANTOS PAVÓN, ENRIQUE
63	SANZ DOMINGUEZ, CARLOS
64	SUÁREZ SÁNCHEZ, OLGA MARÍA
65	TEJADA GONZÁLEZ, PILAR
66	VELA PACHECO, BELEN
67	ZAPATA REINA, ASUNCIÓN
68	ZERVA, ADAMANTÍA

A continuación D. Cristóbal Casanueva Rocha pregunta si alguno de los presentes en el acto, que haya votado anticipadamente, va a ejercer su derecho al voto cuando se le cite. Si así fuere se destruirá los votos emitidos tanto para la primera como para la segunda vuelta. Ningún miembro de la Junta de Centro manifiesta su intención de ejercer este derecho.

A continuación, explica que se procederá a llamar, uno a uno y por orden alfabético, a cada uno de los miembros de la Junta de manera que, si han ejercido el voto anticipado que lo manifiesten y, si no, que se acerquen a la urna a depositar su voto. Después se procederá a introducir en la urna los votos anticipados, uno a uno y por orden alfabético, nombrándose de viva voz.

Por último, indica que, en esta primera votación, y según la normativa vigente (art. 39.3 del Reglamento general de Régimen Electoral) la elección de Decano requerirá la obtención de mayoría absoluta, que en nuestro caso necesitaría al menos 41 votos, al estar compuesta la Junta de Centro por un total de 80 miembros. Si fuera necesario pasar a una segunda votación la elección se realizaría por mayoría simple.

Se inicia el proceso de votación en primera vuelta.

Terminado el proceso se procede al escrutinio arrojando el siguiente resultado:

VOTOS EMITIDOS: 71

VOTOS NULOS: 2

VOTOS VÁLIDOS: 69

VOTOS EN BLANCO: 2

VOTOS A FAVOR DE Dña. MARÍA ARÁNZAZU MUÑOZ USABIAGA: 26

VOTOS A FAVOR DE D. JOSÉ ÁNGEL PÉREZ LÓPEZ: 41

Ante los resultados de esta primera vuelta, el presidente del acto, D. Cristóbal Casanueva Rocha manifiesta que queda nombrado

Código Seguro De Verificación	11X/GelR2JRSfk5biP3q4w==	Fecha	12/06/2025	
Firmado Por	ADAMANTIA ZERVA . CRISTOBAL CASANUEVA ROCHA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/11X%2FGelR2JRSfk5biP3q4w%3D%3D		Página	4/5

provisionalmente vencedor de la votación, por mayoría absoluta, el candidato D. JOSÉ ÁNGEL PÉREZ LÓPEZ al que felicita, lo cual se hará público en las instancias correspondientes y, transcurrido el plazo de posibles reclamaciones, se elevará a definitivo y así se comunicará al rectorado de nuestra universidad

No habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:10 horas del día de la convocatoria.

V.º B.º El Decano,

El Secretario,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha

Fdo.: Adamantía Zerva

Página 5 de 5

Código Seguro De Verificación	11X/GelR2JRSfk5biP3q4w==	Fecha	12/06/2025
Firmado Por	ADAMANTIA ZERVA . CRISTOBAL CASANUEVA ROCHA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/11X%2FGelR2JRSfk5biP3q4w%3D%3D	Página	5/5

